

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 051- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00245-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN DARIO PONCE ESMERAL	LA NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION-IMPEDIMENTO-PROCURADOR 47 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	JUL16-2015	UNO-PRIMERA INSTANCIA-	141-143	ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO, DOCTOR CASIMIRO CUELO CUELLO, Y EN CONSECUENCIA DECLARARLO SEPARADO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO. DESIGNAR, AL DOCTOR JOSE RAFAEL CARRILLO ACUÑA, COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. Y OTROS.	DRA.CASTRO ZULETA-CONJUEZ PONENTE

FIJADO HOY, 21 DE JULIO DE 2015, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 21 DE JULIO DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA